

## ACTA DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE OFERTAS, U OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

**ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 014-2023-CS/MDSJL**  
(Primera Convocatoria)

**CONTRATACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA:**  
**CONTRATACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA:**  
**“CREACION DE ESPACIO RECREATIVO EN LA AGRUPACION FAMILIAR FRANCISCO BOLOGNESI, COMUNA 12 - DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA” - CUI 2559873**

Siendo las 08:30 horas del día, miércoles 19 de julio del 2023, en las instalaciones de la Sub Gerencia de Abastecimiento y Control Patrimonial de la Municipalidad distrital de San Juan de Lurigancho, sito en Jr. Los Amautas N° 180 - Urb. Zarate – San Juan de Lurigancho - Lima, se reunieron los miembros integrantes del Comité de Selección, designados mediante Formato N° 04 (003-2023-AS14-SGAYCO/MDSJL) de fecha 15.06.2023; a fin continuar con las acciones conducentes con respecto a la evaluación y calificación de las ofertas presentadas, hasta el acto de otorgamiento de la buena pro, contemplando para el efecto los procedimientos técnicos normativos que estipulan la Ley N° 30225 – Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento.

### INICIO DEL ACTO

El Presidente del Comité de Selección; en la fecha programada en el cronograma respectivo, da inicio al acto haciendo referencia a los antecedentes del procedimiento de selección, indicando estar actuando en forma colegiada y autónoma en sus decisiones con respecto a la evaluación y calificación de las ofertas, contemplando estrictamente los principios que rigen las contrataciones públicas.

### REGISTRO DE PARTICIPANTES

Los miembros del comité de selección, dan lectura a los veintisiete (27) participantes que se registraron electrónicamente en el procedimiento de selección (adjunto listado de participantes); a través del SEACE, los mismos que a continuación se detalla:

Nro	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	Proveedor con RUC	10096036502	LUNAREJO CARRASCO PERCI ADRIAN	2023-06-29 15:36:13.0	Válido
2	Proveedor con RUC	20136583311	CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES TECNICAS S.R.L	2023-06-23 11:18:36.0	Válido
3	Proveedor con RUC	20144691173	CONSTRUCTORA VANESSA ORIETTA SRL	2023-06-30 16:39:03.0	Válido
4	Proveedor con RUC	20407863250	CORPORACION INTERNACIONAL GRUPO ANTONIO	2023-06-23 18:39:14.0	Válido
5	Proveedor con RUC	20486554160	CONSTRUCTORES Y CONSULTORES MCL S.A.C.	2023-06-26 23:12:14.0	Válido
6	Proveedor con RUC	20489665604	H & G ZAFIRO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	2023-07-12 23:18:14.0	Válido
7	Proveedor con RUC	20494986320	CONSULTORIA, CONSTRUCTORA Y PROVEEDORES EN	2023-07-12 23:52:13.0	Válido
8	Proveedor con RUC	20504494081	CONSTRUCTORA HINOSTROZA SAC	2023-07-02 22:38:58.0	Válido
9	Proveedor con RUC	20506876789	C.T.A. CONTRATISTAS GENERALES SOCIEDAD ANONIMA	2023-06-30 05:26:58.0	Válido
10	Proveedor con RUC	20510874022	SABINA CONTRATISTAS GENERALES SAC	2023-06-27 15:43:38.0	Válido
11	Proveedor con RUC	20518861604	MEGARCON CONTRATISTAS GENERALES SAC	2023-07-06 16:01:35.0	Válido
12	Proveedor con RUC	20523814363	ROAGA CONSTRUCCIONES OBRAS Y SERVICIOS S.A.C.	2023-07-09 11:53:32.0	Válido
13	Proveedor con RUC	20537185661	CORONEL EJECUTORES E.I.R.L.	2023-06-28 09:39:17.0	Válido
14	Proveedor con RUC	20542059291	INVERSIONES Y SERVICIOS IBIZA E.I.R.L.	2023-06-24 12:14:18.0	Válido
15	Proveedor con RUC	20542513439	CRISAMYR SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	2023-06-23 07:26:55.0	Válido
16	Proveedor con RUC	20546813569	FALCON CONSTRUCCION & CONSULTORIA S.A.C.	2023-07-08 16:16:20.0	Válido
17	Proveedor con RUC	20552839073	JARO CONTRATISTA S.A.C.	2023-06-28 10:14:53.0	Válido
18	Proveedor con RUC	20555976268	JBG CONSTRUCTORES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	2023-07-05 17:45:31.0	Válido
19	Proveedor con RUC	20600357892	CMM INGENIEROS CONSTRUCTORA & CONSULTORIA	2023-07-04 23:45:50.0	Válido
20	Proveedor con RUC	20600827945	GUIOR CONTRATISTAS GENERALES SOCIEDAD	2023-07-11 21:52:24.0	Válido
21	Proveedor con RUC	20601162335	ALESOF E.I.R.L.	2023-06-26 15:46:28.0	Válido
22	Proveedor con RUC	20601505828	CORPORACION LUMAYJE S.A.C.	2023-06-27 21:24:04.0	Válido
23	Proveedor con RUC	20603387105	ZIMA INGENIEROS CONTRATISTAS GENERALES	2023-07-03 20:56:51.0	Válido
24	Proveedor con RUC	20603943075	BJL CONSTRUCTORA E.I.R.L.	2023-06-25 16:57:31.0	Válido
25	Proveedor con RUC	20607340201	ACCE CONSULTORES S.R.L.	2023-07-02 16:06:59.0	Válido
26	Proveedor con RUC	20608467484	JHUVASA S.A.C.	2023-07-02 20:34:14.0	Válido
27	Proveedor con RUC	20610602585	GRUPO EMPRESARIAL C & C CONTRATISTAS S.A.C.	2023-07-04 11:02:55.0	Válido

**ACTO DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS**

Los miembros del comité de selección, dan lectura a los tres (03) postores que se presentaron su oferta electrónicamente en el procedimiento de selección, quienes con fecha 13.07.2023; a través del SEACE, los mismos que a continuación se detalla:

Presentación de ofertas/expresión de interés

Entidad convocante :	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE LURIGANCHO
Nomenclatura :	AS-SM-14-2023-CS/MDSJL-1
Nro. de convocatoria :	1
Objeto de contratación :	Obra
Descripción del objeto :	CREACIÓN DE ESPACIO RECREATIVO EN LA AGRUPACIÓN FAMILIAR FRANCISCO BOLOGNESI, COMUNA 12, DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO, PROVINCIA DE LIMA A, DEPARTAMENTO DE LIMA, CUI 2559873

Nro. ítem	Descripción del ítem	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
RUC / Código	Nombre o Razón Social			
1	CREACIÓN DE ESPACIO RECREATIVO EN LA AGRUPACIÓN FAMILIAR FRANCISCO BOLOGNESI, COMUNA 12, DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO, PROVINCIA DE LIMA A, DEPARTAMENTO DE LIMA, CUI 2559873			
20601162335	CONSORCIO BOLOGNESI	13/07/2023	19:16:28	Electronico
20607340201	CONSORCIO SAN JUAN I	13/07/2023	20:06:22	Electronico
20610602585	CONSORCIO CENTRO	13/07/2023	22:54:25	Electronico

El presidente del comité de selección, indica que procederá a descargar de la consola del SEACE las tres (03) ofertas electrónicas presentadas; así mismo se indica que se seguirá con el procedimiento establecido en el Artículo 89° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado y Artículos 71° al 76° del mismo cuerpo normativo.

Acto seguido, el comité de selección procedió a la revisión de las ofertas (electrónicas) presentadas a fin de verificar el cumplimiento de la documentación para la admisión de la oferta, indicada en el numeral 2.2.1.1 del Capítulo de la Sección Especifica de las Bases.

**ACTO DE ADMISIÓN DE OFERTAS**

Los Miembros del comité de selección verifican a todos los postores, en la Plataforma del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE y procede a concluir con la etapa de Admisión de Ofertas, así mismo se procede a determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las especificaciones técnicas establecidas en las bases, tal como a continuación se detalla:

			P1	P2	P3	
	DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA	ANEXO	CONSORCIO BOLOGNESI (ALESOF E.I.R.L. / C & M GARCIA CONTRATISTAS Y CONSULTORES S.A.C.)	CONSORCIO SAN JUAN I (ACCE CONSULTORES S.R.L. / CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES TECNICAS S.R.L. CONINTEC S.R.L.)	CONSORCIO CENTRO (GRUPO EMPRESARIAL C & C CONTRATISTAS S.A.C. / CONSTRUCTORA & CONSULTORA UNSAR SAC)	
a	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	Anexo N° 1	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA	
b	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda. En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda	---	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA	
c	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	Anexo N° 2	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA	
d	Declaración jurada de cumplimiento del Expediente Técnico, según el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	Anexo N° 3	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA	
e	Declaración jurada de plazo de ejecución de la obra. (Anexo N° 4)	Anexo N° 4	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA	
f	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	Anexo N° 5	SI PRESENTA	SI PRESENTA (1)	SI PRESENTA	
g	El precio de la oferta en SOLES y el detalle de precios unitarios.	Anexo N° 6	PRESENTA (\$/ 570,600.60)	PRESENTA (\$/ 513,540.54)	PRESENTA (\$/ 513,540.55)	
<b>Resultado de la Verificación</b>			<b>Propuesta Admitida</b>	<b>Propuesta NO Admitida (1)</b>	<b>Propuesta Admitida</b>	

(1) \* El Postor CONSORCIO SAN JUAN I, en su Anexo 05 (Promesa de Consorcio), no consigna el porcentaje mínimo de participación de cada consorciado, según lo determinado en los términos de referencia según bases integradas. Por tanto su Oferta es NO ADMITIDA

	DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN FACULTATIVA	ANEXO	P1	P2	P3
a	En el caso de microempresas y pequeñas empresas integradas por personas con discapacidad, o en el caso de consorcios conformados en su totalidad por estas empresas, deben presentar la constancia o certificado con el cual acredite su inscripción en el Registro de Empresas Promocionales para Personas con Discapacidad	---	SI PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA
b	Solicitud de bonificación del cinco por ciento (5%) por tener la condición de micro y pequeña empresa (Anexo N°11)	Anexo N° 11	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA

**ACTO DE EVALUACIÓN DE OFERTAS**

De los resultados obtenidos líneas arriba, se procede con la Evaluación de las Ofertas, con la finalidad de determinar la oferta con el mejor puntaje y el orden de prelación de acuerdo al promedio, según los factores de evaluación enunciados en las bases, conforme se detalla a continuación:

FACTOR DE EVALUACIÓN	Puntaje Máximo	POSTORES	
		CONSORCIO BOLOGNESI (ALESOF E.I.R.L. / C & M GARCIA CONTRATISTAS Y CONSULTORES S.A.C.)	CONSORCIO CENTRO (GRUPO EMPRESARIAL C & C CONTRATISTAS S.A.C. / CONSTRUCTORA & CONSULTORA UNSAR SAC)
A. PRECIO		90.00	100
Se evaluará considerando el precio ofertado por el postor (Anexo N° 6), usando la siguiente fórmula:  $P_i = \frac{O_m \times PMP}{O_i}$ i = Oferta P <sub>i</sub> = Puntaje de la oferta a evaluar O <sub>i</sub> = Precio i O <sub>m</sub> = Precio de la oferta más baja PMP = Puntaje máximo del precio	100.00	S/ 570,600.60	S/ 513,540.55
<b>PUNTAJE</b>		90.00	100.00
<b>BONIFICACIÓN 5% (REMYPE)</b>		5.00	5.00
<b>TOTAL PUNTAJE</b>		95.00	105.00
<b>CONDICION</b>		ADMITIDO	ADMITIDO
<b>REMYPE</b>		SI	SI
<b>DISCAPACITADOS</b>		SI	NO
<b>ORDEN DE PRELACION</b>		2°	1°

**ACTO DE CALIFICACIÓN DE OFERTAS**

El Comité de Selección procedió a realizar la calificación de las Ofertas de los postores de acuerdo al orden de prelación, en concordancia con lo estipulado en el numeral 3.2. del Capítulo III de las Bases Administrativas se procede a evaluar los REQUISITOS DE CALIFICACIÓN, obteniéndose el siguiente resultado

REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	POSTORES																							
	CONSORCIO CENTRO (GRUPO EMPRESARIAL C & C CONTRATISTAS S.A.C. / CONSTRUCTORA & CONSULTORA UNSAR SAC)	CONSORCIO BOLOGNESI (ALESOF E.I.R.L. / C & M GARCIA CONTRATISTAS Y CONSULTORES S.A.C.)																						
ORDEN	1°	2°																						
<b>A. CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL</b>																								
<b>A.1 EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO</b>																								
<p><b>Requisitos:</b> Se deberá acreditar el siguiente equipamiento estratégico</p> <table border="1"> <tr><td>NIVEL TOPOGRAFICO</td><td>1.00</td></tr> <tr><td>ESTACION TOTAL</td><td>1.00</td></tr> <tr><td>COMPACTADORA VIBRATORIA TIPO PLANCHA 7 HP</td><td>1.00</td></tr> <tr><td>CORTADORA DE CONCRETO 14"</td><td>1.00</td></tr> <tr><td>RETROEXCAVADORA SOBRE LLANTAS 58 HP 1/2Y3</td><td>1.00</td></tr> <tr><td>CAMION VOLQUETE</td><td>1.00</td></tr> <tr><td>COMPRESORA DE AIRE DE 2HP INC PISTOLA</td><td>1.00</td></tr> <tr><td>SOLDADORA ELECTRICA TRIFASICA DE 400A</td><td>1.00</td></tr> <tr><td>VIBRADOR DE CONCRETO 4 HP 1.25"</td><td>1.00</td></tr> <tr><td>MEZCLADORA DE CONCRETO 11 P3 (2.3HP)</td><td>1.00</td></tr> <tr><td>CONTENEDORES DE RESIDUOS DE OBRA</td><td>1.00</td></tr> </table>	NIVEL TOPOGRAFICO	1.00	ESTACION TOTAL	1.00	COMPACTADORA VIBRATORIA TIPO PLANCHA 7 HP	1.00	CORTADORA DE CONCRETO 14"	1.00	RETROEXCAVADORA SOBRE LLANTAS 58 HP 1/2Y3	1.00	CAMION VOLQUETE	1.00	COMPRESORA DE AIRE DE 2HP INC PISTOLA	1.00	SOLDADORA ELECTRICA TRIFASICA DE 400A	1.00	VIBRADOR DE CONCRETO 4 HP 1.25"	1.00	MEZCLADORA DE CONCRETO 11 P3 (2.3HP)	1.00	CONTENEDORES DE RESIDUOS DE OBRA	1.00	Se acredita para la suscripción del contrato	Se acredita para la suscripción del contrato
NIVEL TOPOGRAFICO	1.00																							
ESTACION TOTAL	1.00																							
COMPACTADORA VIBRATORIA TIPO PLANCHA 7 HP	1.00																							
CORTADORA DE CONCRETO 14"	1.00																							
RETROEXCAVADORA SOBRE LLANTAS 58 HP 1/2Y3	1.00																							
CAMION VOLQUETE	1.00																							
COMPRESORA DE AIRE DE 2HP INC PISTOLA	1.00																							
SOLDADORA ELECTRICA TRIFASICA DE 400A	1.00																							
VIBRADOR DE CONCRETO 4 HP 1.25"	1.00																							
MEZCLADORA DE CONCRETO 11 P3 (2.3HP)	1.00																							
CONTENEDORES DE RESIDUOS DE OBRA	1.00																							
<b>A.2 CALIFICACIONES DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE</b>																								
<b>FORMACION ACADEMICA DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE</b>																								
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Nº</th> <th>CARGO DEL PERSONAL PROFESIONAL CLAVE</th> <th>PROFESIÓN</th> <th>CANT</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>RESIDENTE DE OBRA</td> <td>Ingeniero Civil.</td> <td>1</td> </tr> </tbody> </table>	Nº	CARGO DEL PERSONAL PROFESIONAL CLAVE	PROFESIÓN	CANT	1	RESIDENTE DE OBRA	Ingeniero Civil.	1	Se acredita para la suscripción del contrato	Se acredita para la suscripción del contrato														
Nº	CARGO DEL PERSONAL PROFESIONAL CLAVE	PROFESIÓN	CANT																					
1	RESIDENTE DE OBRA	Ingeniero Civil.	1																					
<b>A.3 EXPERIENCIA DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE</b>																								
<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="3">Plantel Profesional Clave</th> </tr> <tr> <th>Cargo</th> <th>Profesión</th> <th>Experiencia</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Residente de Obra</td> <td>Ingeniero Civil.</td> <td>                     Con experiencia profesional mínima de VEINTICUATRO (24) meses en obras según el objeto y/o obras similares y/o obras generales contados desde la colegiatura como:                      - Residente de obra y/o                      - Supervisor de obra y/o                      - Inspector de obra y/o                      - Jefe de supervisión.                 </td> </tr> </tbody> </table>	Plantel Profesional Clave			Cargo	Profesión	Experiencia	Residente de Obra	Ingeniero Civil.	Con experiencia profesional mínima de VEINTICUATRO (24) meses en obras según el objeto y/o obras similares y/o obras generales contados desde la colegiatura como: - Residente de obra y/o - Supervisor de obra y/o - Inspector de obra y/o - Jefe de supervisión.	Se acredita para la suscripción del contrato	Se acredita para la suscripción del contrato													
Plantel Profesional Clave																								
Cargo	Profesión	Experiencia																						
Residente de Obra	Ingeniero Civil.	Con experiencia profesional mínima de VEINTICUATRO (24) meses en obras según el objeto y/o obras similares y/o obras generales contados desde la colegiatura como: - Residente de obra y/o - Supervisor de obra y/o - Inspector de obra y/o - Jefe de supervisión.																						
<b>B.EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD</b>																								
<p><b>Requisitos:</b> El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a UNA (01) vez el valor referencial en la ejecución de obras similares, durante los DIEZ (10) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la suscripción del acta de recepción de obra. <b>Definición de obras similares:</b> Creación y/o Mejoramiento y/o Construcción y/o Ampliación o la combinación de los términos anteriores, con fines deportivos y/o servicios de recreación, en el sector público y/o privado. A fin de garantizar una adecuada y óptimo ejecución de la obra (partidas) y culminación dentro del plazo establecido en el expediente técnico de la obra y con la calidad esperada, es necesario q el postor presente dentro de su experiencia en todos sus contratos el mismo q debe contener como mínimo los siguientes componentes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>CAMPO DE GRASS SINTETICO Perfilado y nivelación Base Granular E=0.10 M Suministro e instalación de grass sintético</li> <li>SARDINEL SUMERGIDO</li> <li>CARPINTERIA METALICA Suministro e Instalación de Arcos</li> <li>GRADERÍAS Y/O TRIBUNA Encofrado y desencofrado de graderías Concreto f'c=175 kg/cm2 + 50%PG y/o concreto 1:10 + 30%PG</li> <li>PINTURA Pintado de gradería</li> <li>JUNTAS Junta de Dilatación para veredas y/o Losa</li> <li>CERCO DE PROTECCION Y/O CERCO METÁLICO Cercos metálicos y/o cercos de fierro Perfil de acero circular y/o parante tubo de acero redondo galvanizado de 3" Pintura en cerco metálico</li> <li>DRENAJE</li> <li>SEGURIDAD Y SALUD LABORAL Capacitación en seguridad y salud Elaboración e Implementación del Plan Covid en el Trabajo</li> <li>MITIGACION DE IMPACTO AMBIENTAL</li> </ul>	No Cumple con acreditar todos los componentes señalados en el literal B, del numeral 3.2 de la Sección Especifica de las bases integradas del procedimiento de selección No acredita facturación > 1 vez el V.R.	Cumple con acreditar todos los componentes señalados en el literal B, del numeral 3.2 de la Sección Especifica de las bases integradas del procedimiento de selección Si acredita facturación > 1 vez el V.R.																						
<b>RESULTADO</b>	<b>NO CALIFICA</b>	<b>CALIFICA</b>																						
Monto Adjudicado de la Buena Pro		570,600.60																						

**ACTO DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO**

Considerando los resultados obtenidos, los miembros del Comité de Selección, proceden al **ACTO DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO**, al postor **CONSORCIO BOLOGNESI (ALESOF E.I.R.L. / C & M GARCIA CONTRATISTAS Y CONSULTORES S.A.C.)**, por el importe de S/ 570,600.60 (Quinientos Setenta Mil Seiscientos con 60/100 Soles), el mismo que incluye el IGV y otros costos de acuerdo a la legislación vigente, en amparo a lo establecido en la Ley N°30225 – Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento.

**ACUERDO POR UNANIMIDAD:**

Publicar y notificar a través del SEACE el **OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO** hasta su consentimiento, adjudicado al postor en amparo a lo tipificado en la Ley N° 30225 – Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento.

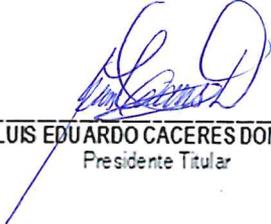
Concluida la reunión y al no existir ninguna observación a la calificación respectiva se da por cerrada la presente acta, para el efecto, en acto de fe y en señal de absoluta y plena conformidad, los miembros del Comité de Selección; firman por unanimidad el presente documento, siendo las 10:30 horas del mismo día miércoles 19 de julio del 2023 en el distrito de San Juan de Lurigancho – Lima – Lima.



JONATHAN GERSON BALDEON BALDEON  
Primer Miembro Titular



ALEXANDER STEE MARTEL HURTADO  
Segundo Miembro Titular



LUIS EDUARDO CACERES DOMINGUEZ  
Presidente Titular

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 014-2023-CS/MDSJL

"CREACION DE ESPACIO RECREATIVO EN LA AGRUPACION FAMILIAR FRANCISCO BOLOGNESI, COMUNA 12 - DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA" - CUI 2559873

VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA

P1	CONSORCIO BOLOGNESI (ALESOF E.I.R.L. / C & M GARCIA CONTRATISTAS Y CONSULTORES S.A.C.)
P2	CONSORCIO SAN JUAN I (ACCE CONSULTORES S.R.L. / CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES TECNICAS S.R.L CONINTEC S.R.L)
P3	CONSORCIO CENTRO (GRUPO EMPRESARIAL C & C CONTRATISTAS S.A.C. / CONSTRUCTORA & CONSULTORA UNSAR SAC)

		ANEXO	P1	P2	P3	
	DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA		CONSORCIO BOLOGNESI (ALESOF E.I.R.L. / C & M GARCIA CONTRATISTAS Y CONSULTORES S.A.C.)	CONSORCIO SAN JUAN I (ACCE CONSULTORES S.R.L. / CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES TECNICAS S.R.L CONINTEC S.R.L)	CONSORCIO CENTRO (GRUPO EMPRESARIAL C & C CONTRATISTAS S.A.C. / CONSTRUCTORA & CONSULTORA UNSAR SAC)	
a	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	Anexo N° 1	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA	
b	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda. En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda	---	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA	
c	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	Anexo N° 2	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA	
d	Declaración jurada de cumplimiento del Expediente Técnico, según el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	Anexo N° 3	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA	
e	Declaración jurada de plazo de ejecución de la obra. (Anexo N° 4)	Anexo N° 4	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA	
f	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	Anexo N° 5	SI PRESENTA	SI PRESENTA (1)	SI PRESENTA	
g	El precio de la oferta en SOLES y el detalle de precios unitarios,	Anexo N° 6	PRESENTA (S/ 570,600.60)	PRESENTA (S/ 513,540.54)	PRESENTA (S/ 513,540.55)	
<b>Resultado de la Verificación</b>			<b>Propuesta Admitida</b>	<b>Propuesta NO Admitida (1)</b>	<b>Propuesta Admitida</b>	

(1) \* El Postor CONSORCIO SAN JUAN I, en su Anexo 05 (Promesa de Consorcio), no consigna el porcentaje mínimo de participación de cada consorciado, según lo determinado en los términos de referencia según bases integradas. Por tanto su Oferta es NO ADMITIDA

	DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN FACULTATIVA	ANEXO	P1	P2	P3	
a	En el caso de microempresas y pequeñas empresas integradas por personas con discapacidad, o en el caso de consorcios conformados en su totalidad por estas empresas, deben presentar la constancia o certificado con el cual acredite su inscripción en el Registro de Empresas Promocionales para Personas con Discapacidad	---	SI PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA	
b	Solicitud de bonificación del cinco por ciento (5%) por tener la condición de micro y pequeña empresa (Anexo N°11)	Anexo N° 11	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA	

  
JONATHAN GERSON BALDEÓN BALDEÓN  
Primer Miembro Titular

  
ALEXANDER STEE MARTEL HURTADO  
Segundo Miembro Titular

  
LUIS EDUARDO CACERES DOMINGUEZ  
Presidente Titular

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 014-2023-CS/MDSJL

"CREACION DE ESPACIO RECREATIVO EN LA AGRUPACION FAMILIAR FRANCISCO BOLOGNESI, COMUNA 12 - DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA" - CUI 2559873

FACTOR DE EVALUACIÓN	Puntaje Máximo	POSTORES	
		CONSORCIO BOLOGNESI (ALESOF E.I.R.L. / C & M GARCIA CONTRATISTAS Y CONSULTORES S.A.C.)	CONSORCIO CENTRO (GRUPO EMPRESARIAL C & C CONTRATISTAS S.A.C. / CONSTRUCTORA & CONSULTORA UNSAR SAC)
A. PRECIO		90.00	100
Se evaluará considerando el precio ofertado por el postor (Anexo N° 6), usando la siguiente formula:  $P_i = \frac{O_m \times PMP}{O_i}$ i = Oferta P <sub>i</sub> = Puntaje de la oferta a evaluar O <sub>i</sub> = Precio i O <sub>m</sub> = Precio de la oferta más baja PMP = Puntaje máximo del precio	100.00	S/. 570,600.60	S/. 513,540.55
<b>PUNTAJE</b>		90.00	100.00
<b>BONIFICACIÓN 5% (REMYPE)</b>		5.00	5.00
<b>TOTAL PUNTAJE</b>		95.00	105.00
<b>CONDICION</b>		ADMITIDO	ADMITIDO
<b>REMYPE</b>		SI	SI
<b>DISCAPACITADOS</b>		SI	NO
<b>ORDEN DE PRELACION</b>		2°	1°
<b>RESULTADO DE LA EVALUACION</b>		ADMITIDO	ADMITIDO

  
**JONATHAN GERSON BALDEÓN BALDEÓN**  
 Primer Miembro Titular

  
**ALEXANDER STEE MARTEL HURTADO**  
 Segundo Miembro Titular

  
**LUIS EDUARDO CACERES DOMINGUEZ**  
 Presidente Titular

**ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 014-2023-CS/MDSJL**

"CREACION DE ESPACIO RECREATIVO EN LA AGRUPACION FAMILIAR FRANCISCO BOLOGNESI, COMUNA 12 - DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA" - CUI 2559873

REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	POSTORES																							
	CONSORCIO CENTRO (GRUPO EMPRESARIAL C & C CONTRATISTAS S.A.C. / CONSTRUCTORA & CONSULTORA UNSAR SAC)	CONSORCIO BOLOGNESI (ALESOF E.I.R.L. / C & M GARCIA CONTRATISTAS Y CONSULTORES S.A.C.)																						
ORDEN	1°	2°																						
<b>A. CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL</b>																								
<b>A.1 EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO</b>																								
<p><b>Requisitos:</b> Se deberá acreditar el siguiente equipamiento estratégico:</p> <table border="1"> <tr><td>NIVEL TOPOGRAFICO</td><td>1.00</td></tr> <tr><td>ESTACION TOTAL</td><td>1.00</td></tr> <tr><td>COMPACTADORA VIBRATORIA TIPO PLANCHA 7 HP</td><td>1.00</td></tr> <tr><td>CORTADORA DE CONCRETO 14"</td><td>1.00</td></tr> <tr><td>RETROEXCAVADORA SOBRE LLANTAS 58 HP 1/2Y3</td><td>1.00</td></tr> <tr><td>CAMION VOLQUETE</td><td>1.00</td></tr> <tr><td>COMPRESORA DE AIRE DE 2HP INC PISTOLA</td><td>1.00</td></tr> <tr><td>SOLDADORA ELECTRICA TRIFASICA DE 400A</td><td>1.00</td></tr> <tr><td>VIBRADOR DE CONCRETO 4 HP 1.25"</td><td>1.00</td></tr> <tr><td>MEZCLADORA DE CONCRETO 11 P3 (23HP)</td><td>1.00</td></tr> <tr><td>CONTENEDORES DE RESIDUOS DE OBRA</td><td>1.00</td></tr> </table>	NIVEL TOPOGRAFICO	1.00	ESTACION TOTAL	1.00	COMPACTADORA VIBRATORIA TIPO PLANCHA 7 HP	1.00	CORTADORA DE CONCRETO 14"	1.00	RETROEXCAVADORA SOBRE LLANTAS 58 HP 1/2Y3	1.00	CAMION VOLQUETE	1.00	COMPRESORA DE AIRE DE 2HP INC PISTOLA	1.00	SOLDADORA ELECTRICA TRIFASICA DE 400A	1.00	VIBRADOR DE CONCRETO 4 HP 1.25"	1.00	MEZCLADORA DE CONCRETO 11 P3 (23HP)	1.00	CONTENEDORES DE RESIDUOS DE OBRA	1.00	Se acredita para la suscripción del contrato	Se acredita para la suscripción del contrato
NIVEL TOPOGRAFICO	1.00																							
ESTACION TOTAL	1.00																							
COMPACTADORA VIBRATORIA TIPO PLANCHA 7 HP	1.00																							
CORTADORA DE CONCRETO 14"	1.00																							
RETROEXCAVADORA SOBRE LLANTAS 58 HP 1/2Y3	1.00																							
CAMION VOLQUETE	1.00																							
COMPRESORA DE AIRE DE 2HP INC PISTOLA	1.00																							
SOLDADORA ELECTRICA TRIFASICA DE 400A	1.00																							
VIBRADOR DE CONCRETO 4 HP 1.25"	1.00																							
MEZCLADORA DE CONCRETO 11 P3 (23HP)	1.00																							
CONTENEDORES DE RESIDUOS DE OBRA	1.00																							
<b>A.2 CALIFICACIONES DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE</b>																								
<b>FORMACION ACADEMICA DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE</b>																								
<table border="1"> <thead> <tr> <th>N°</th> <th>CARGO DEL PERSONAL PROFESIONAL<sup>7</sup> CLAVE</th> <th>PROFESIÓN</th> <th>CANT</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>RESIDENTE DE OBRA</td> <td>Ingeniero Civil.</td> <td>1</td> </tr> </tbody> </table>	N°	CARGO DEL PERSONAL PROFESIONAL <sup>7</sup> CLAVE	PROFESIÓN	CANT	1	RESIDENTE DE OBRA	Ingeniero Civil.	1	Se acredita para la suscripción del contrato	Se acredita para la suscripción del contrato														
N°	CARGO DEL PERSONAL PROFESIONAL <sup>7</sup> CLAVE	PROFESIÓN	CANT																					
1	RESIDENTE DE OBRA	Ingeniero Civil.	1																					
<b>A.3 EXPERIENCIA DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE</b>																								
<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="3">Plantel Profesional Clave</th> </tr> <tr> <th>Cargo</th> <th>Profesión</th> <th>Experiencia</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Residente de Obra</td> <td>Ingeniero Civil.</td> <td> <p>Con experiencia profesional mínima de VEINTICUATRO (24) meses en obras según el objeto y/o obras similares y/o obras generales contados desde la colegiatura como:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Residente de obra y/o</li> <li>- Supervisor de obra y/o</li> <li>- Inspector de obra y/o</li> <li>- Jefe de supervisión<sup>8</sup>.</li> </ul> </td> </tr> </tbody> </table>	Plantel Profesional Clave			Cargo	Profesión	Experiencia	Residente de Obra	Ingeniero Civil.	<p>Con experiencia profesional mínima de VEINTICUATRO (24) meses en obras según el objeto y/o obras similares y/o obras generales contados desde la colegiatura como:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Residente de obra y/o</li> <li>- Supervisor de obra y/o</li> <li>- Inspector de obra y/o</li> <li>- Jefe de supervisión<sup>8</sup>.</li> </ul>	Se acredita para la suscripción del contrato	Se acredita para la suscripción del contrato													
Plantel Profesional Clave																								
Cargo	Profesión	Experiencia																						
Residente de Obra	Ingeniero Civil.	<p>Con experiencia profesional mínima de VEINTICUATRO (24) meses en obras según el objeto y/o obras similares y/o obras generales contados desde la colegiatura como:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Residente de obra y/o</li> <li>- Supervisor de obra y/o</li> <li>- Inspector de obra y/o</li> <li>- Jefe de supervisión<sup>8</sup>.</li> </ul>																						
<b>B. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD</b>																								
<p><b>Requisitos:</b> El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a UNA (01) vez el valor referencial en la ejecución de obras similares, durante los DIEZ (10) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la suscripción del acta de recepción de obra.</p> <p><b>Definición de obras similares:</b> Creación y/o Mejoramiento y/o Construcción y/o Ampliación o la combinación de los términos anteriores, con fines deportivos y/o servicios de recreación, en el sector público y/o privado. A fin de garantizar una adecuada y óptimo ejecución de la obra (partidas) y culminación dentro del plazo establecido en el expediente técnico de la obra y con la calidad esperada, es necesario q el postor presente dentro de su experiencia en todos sus contratos el mismo q debe contener como mínimo los siguientes componentes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• CAMPO DE GRASS SINTETICO Perfilado y nivelación Base Granular E=0.10 M Suministro e instalación de grass sintético</li> <li>• SARDINEL SUMERGIDO</li> <li>• CARPINTERIA METALICA Suministro e Instalación de Arcos</li> <li>• GRADERIAS Y/O TRIBUNA Encofrado y desencofrado de graderías Concreto f<sub>c</sub>= 175 kg/cm<sup>2</sup> + 50%PG y/o concreto 1:10 + 30%PG</li> <li>• PINTURA Pintado de gradería</li> <li>• JUNTAS Junta de Dilatación para veredas y/o Losa</li> <li>• CERCO DE PROTECCION Y/O CERCO METÁLICO Cercos metálicos y/o cercos de fierro Perfil de acero circular y/o parante tubo de acero redondo galvanizado de 3" Pintura en cerco metálico</li> <li>• DRENAJE</li> <li>• SEGURIDAD Y SALUD LABORAL Capacitación en seguridad y salud Elaboración e Implementación del Plan Covid en el Trabajo</li> <li>• MITIGACION DE IMPACTO AMBIENTAL</li> </ul>	No Cumple con acreditar todos los componentes señalados en el literal B, del numeral 3.2 de la Sección Especifica de las bases integradas del procedimiento de selección No acredita facturación > 1 vez el V.R.	Cumple con acreditar todos los componentes señalados en el literal B, del numeral 3.2 de la Sección Especifica de las bases integradas del procedimiento de selección Si acredita facturación > 1 vez el V.R.																						
<b>RESULTADO</b>	<b>NO CALIFICA</b>	<b>CALIFICA</b>																						
Monto Adjudicado de la Buena Pro		570,600.60																						

**JONATHAN GERSON BALDEON BALDEON**  
Primer Membro Titular

**ALEXANDER STEE MARTEL HURTADO**  
Segundo Membro Titular

**LUIS EDUARDO CACERES DOMINGUEZ**  
Presidente Titular